



Acuerdo de Consejo de Ministros

El Gobierno autoriza tres adendas a los convenios con ENISA para impulsar el emprendimiento y las pymes tecnológicas

- En 2018, ENISA ha aprobado la financiación de 534 operaciones con una inversión de 74,5 millones de euros

08.03.19. El Consejo de Ministros ha autorizado hoy al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo la suscripción de tres adendas a los convenios suscritos con la Empresa Nacional de Innovación (ENISA) para el desarrollo de las Líneas Pyme, Empresas de Base Tecnológica (EBT) y Jóvenes Emprendedores correspondientes al ejercicio 2018. Con estas adendas se adecúan los créditos comprometidos a los finalmente dispuestos.

En 2018 Enisa ha aprobado la financiación de 534 operaciones con una inversión de 74,5 millones de euros para impulsar la creación y el crecimiento de empresas. En cuanto a la inversión inducida, por cada euro de ENISA se moviliza 1,52 euros. Por comunidades autónomas, Cataluña se sitúa en primer lugar por volumen de inversión (38%), seguida de Madrid (28%), Valencia (9%) y Andalucía (7%).

A través de ENISA, el Ministerio de Industria actúa en la fase inicial de la labor emprendedora, donde existen problemas de acceso a la financiación de la pyme. La financiación se ofrece a través del préstamo participativo de ENISA, único instrumento financiero con estas características en los ámbitos del emprendimiento y la innovación empresarial a nivel nacional.

La cartera histórica de ENISA asciende a más de 5.900 préstamos para un total de 5.400 empresas, con una inversión de más de 910 millones de euros.

Impacto de las líneas ENISA en 2018

Línea Pyme

Se han aprobado 365 operaciones por más de 55 millones de euros. El 70% de estos préstamos corresponden a empresas en fases maduras, contribuyendo así a su crecimiento y expansión de empresas innovadoras y vocación global. Los sectores industriales encabezan el ránking por volumen de inversión (40%), destacando los proyectos de modernización de manufacturas, alimentación y textil. A continuación, se sitúa el sector TIC (35%) con el desarrollo de nuevos modelos de negocio en e-commerce, turismo, e-health, software o fintech. En cuanto a inversión inducida, por cada euro que ENISA dedica a esta línea se moviliza 1,45 euros.

Línea de Empresas de Base Tecnológica (EBT)

Se han aprobado 77 operaciones por más de 14 millones de euros. Cerca del 80% de estos préstamos corresponden a empresas en fases maduras. El sector TIC encabeza el ránking por volumen de inversión (42%). La industria tiene menor presencia en esta línea (15%). En este caso por cada euro de ENISA se movilizan 2,05 euros.

Línea Jóvenes Emprendedores

Se han aprobado 92 operaciones por más de 5 millones de euros. El 100% de estos préstamos corresponden a empresas en fases iniciales, contribuyendo así a la creación de un nuevo tejido empresarial innovador y digitalizado. El sector TIC encabeza el ránking por volumen de inversión (54%) seguido del sector industrial manufacturero (26%). La inversión media inducida en esta línea es de un euro por cada euro prestado por ENISA.